



Información para estudiantes internacionales

• 2025-2026 •

Servicio de Relaciones Internacionales
VNiVERSiDAD D SALAMANCA

hola
kaixo
olá
hello
salut
holla
hej
ciao
ola
Χαίρετε
привіт
今日は
你好
السلام
नमस्त

¡Bienvenidos!

El presente folleto va dirigido a todos los estudiantes que van a cursar un período de estudios en la Universidad de Salamanca durante el año académico 2025-2026 en el marco del alguno de los programas de movilidad internacional gestionados desde el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

En primer lugar, encontrarán una parte de información general que puede ser útil para cualquier estudiante de movilidad que se incorpore a la Universidad de Salamanca.

Les recomendamos que lean atentamente esta información, ya que en ella encontrarán la respuesta a muchas de las preguntas que ustedes se puedan plantear. Después, encontrarán información específica para los programas Erasmus, Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras y Programa de Convenios.

Es muy importante que los estudiantes se informen en la universidad de origen sobre el programa a través del cual van a acceder a la Universidad de Salamanca, ya que los formularios que deben cumplimentar y la información específica que figura en el presente folleto informativo son diferentes para cada programa.

Índice

| A. Información general

A.1. La Universidad de Salamanca

[A.1.1. Historia e información de la Universidad](#)

[A.1.2. Servicio de Relaciones Internacionales](#)

A.2. Información práctica

[A.2.1. Trámites previos a su llegada a Salamanca](#)

A.2.1.1. Visado de estudiantes

A.2.1.2. Seguro médico y repatriación

[A.2.2. Alojamiento](#)

[A.2.3. Cómo llegar a la Universidad de Salamanca](#)

[A.2.4. Otras informaciones de interés](#)

A.2.4.1. Clima

A.2.4.2. Coste general de la vida y moneda

A.2.4.3. Cuentas bancarias

A.2.4.4. Transporte público

A.3. Información académica

[A.3.1. Centros universitarios y Coordinadores internacionales](#)

[A.3.2. Calendario Académico](#)

[A.3.3. Planes de estudio](#)

[A.3.4. Carnet de estudiante](#)

[A.4. Servicios de la Universidad](#)

| B. Información específica

[B.1. Programa Erasmus](#)

[B.2. Programa de Intercambio](#)

[B.3. Programa de Movilidad de Estudiantes
por Convenios de Colaboración](#)



A.

Información General



A.1

La Universidad de Salamanca

A.1.1

Historia e información de la Universidad



USAL.ES

f @ t v in d

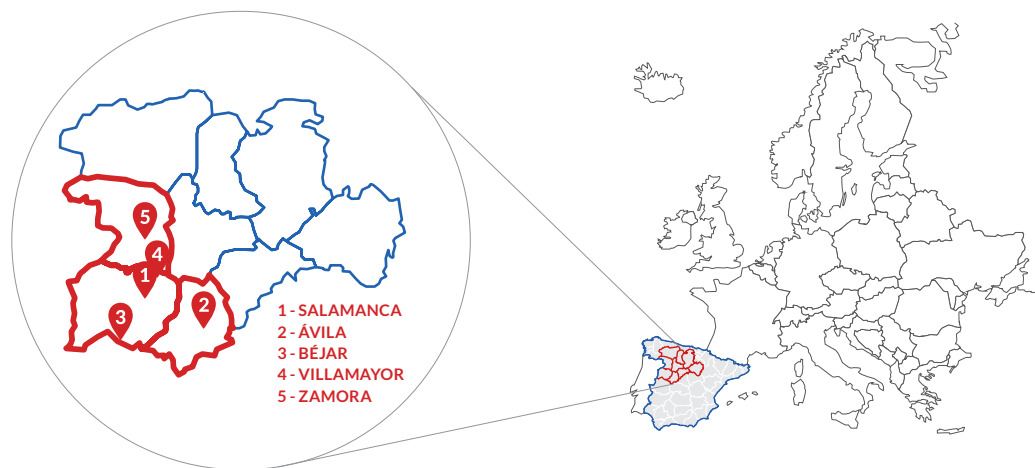
27.605
estudiantes9.000
estudiantes
extranjeros2.453
personal académico27
centros docentes+300
titulaciones oficiales+600
convenios
con universidades
extranjeras

Universitas Studii Salmanticensis

La Universidad de Salamanca, fundada en 1218 por el rey Alfonso IX de León, es una de las universidades más antiguas de Europa y ha sido punto de referencia académico durante sus casi ocho siglos de existencia acogiendo a innumerables generaciones de estudiantes venidos de todas las partes del mundo.

La Universidad alcanzó su máximo esplendor en los siglos XV y XVI, convirtiéndose en el centro de debate mundial sobre los derechos de las personas. Su Claustro discutió sobre el proyecto de Cristóbal Colón y, una vez descubierta América, sobre el derecho de los indígenas a ser reconocidos con plenitud de derechos. También tuvo, las que probablemente fueron, las primeras alumnas universitarias del mundo, siendo una de ellas la primera mujer que dio clases en una universidad.

Hoy día la Universidad de Salamanca mantiene su excelencia académica e investigadora y junto con las demás universidades europeas está en proceso de transformación de sus enseñanzas al nuevo “*Espacio Europeo de Educación Superior*” en el que se busca dar un mayor protagonismo al estudiante y su aprendizaje.



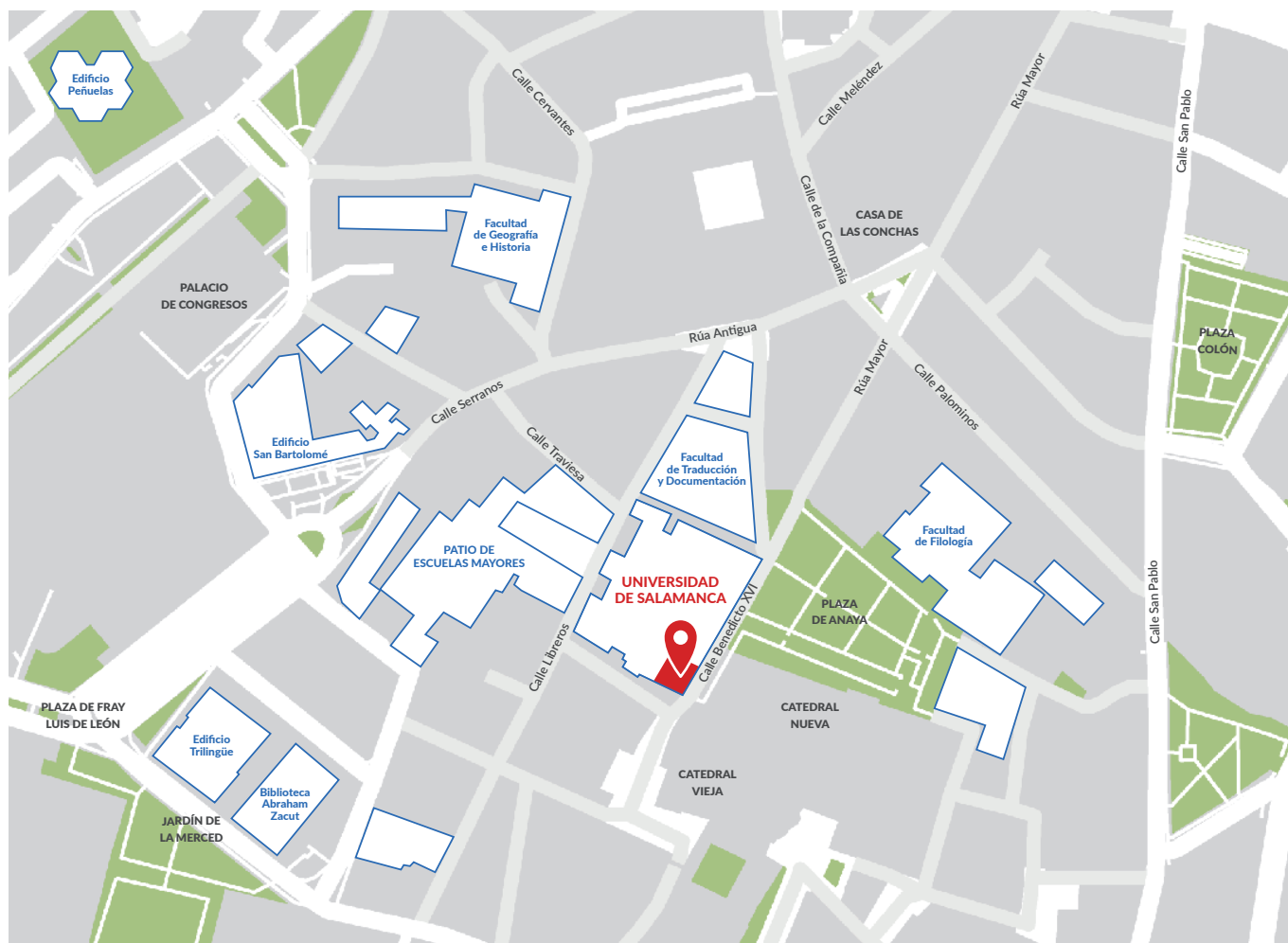
La Universidad de Salamanca cuenta con centros en distintas localidades: Ávila, Béjar, Salamanca, Villamayor y Zamora.

La mayor parte de los centros están situados en la ciudad de Salamanca, que tiene una población de más de 142.000 habitantes, y su área metropolitana alcanza los doscientos mil. A una distancia de 200 Km. de Madrid, Salamanca es una ciudad dinámica y abierta, eminentemente universitaria.

Los centros universitarios de Salamanca están distribuidos por diferentes zonas de la ciudad: unos en el centro histórico y otros en barrios periféricos a 20 minutos caminando desde el centro.

A.1.2

Servicio de Relaciones Internacionales



Servicio de Relaciones Internacionales

VNiVERSiDAD D SALAMANCA



CASA DEL BEDEL
C/ Benedicto XVI, 22.
1ª Planta
37008, Salamanca
España

Horario de atención al público:
De lunes a viernes de 9 a 14h.



A.2 Información práctica

A.2.1

Trámites previos a su llegada a Salamanca

2.1.1. Visado de Estudios

No necesitan visado

- Los estudiantes que tengan nacionalidad de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Los estudiantes que tengan nacionalidad de alguno de los países que hayan ratificado el acuerdo de libre circulación de ciudadanos (Noruega, Islandia, Liechtenstein y Suiza).
- Para estancias menores a 90 días (3 meses) los nacionales de la lista común de Terceros Países a cuyos nacionales no se exige visado en los Estados Miembros.

Necesitan visado todos aquellos estudiantes que provengan de algún país que no pertenezca a la Unión Europea y que vayan a residir en España por un período superior a 3 meses.

Deberán solicitar en la Embajada o Consulado de España situadas en su país de origen o de residencia un visado de estudiante para entrar y permanecer legalmente en España.

DEPENDIENDO DE LA DURACIÓN DE LA ESTANCIA, EXISTEN DOS TIPOS DE VISADOS DE ESTUDIOS:

- **Visado para estudios de máximo 180 días. Este visado se puede prorrogar.**
- **Visado de larga duración, para estudios de más de 180 días.** En el plazo de un mes desde la entrada en España el estudiante debe hacer los trámites necesarios para solicitar la AUTORIZACIÓN DE ESTANCIA POR ESTUDIOS en la oficina de extranjeros de la Comisaría de Policía de Salamanca. Este visado es prorrogable por tanto tiempo como el alumno permanezca matriculado en la universidad.
Los estudiantes que tengan previsto realizar estudios durante más de un cuatrimestre en la Universidad de Salamanca deberán solicitar un visado de larga duración.

TRAMITACIÓN DEL VISADO DE ESTUDIOS:

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca enviará la carta de aceptación necesaria para tramitar el visado de estudios antes de venir a España.

Con este documento de aceptación usted deberá acudir a la Embajada o Consulado de España en su país de origen o de residencia para comenzar la tramitación del visado.

MÁS INFORMACIÓN EN:

- Ministerio de Inclusión Seguridad social y Migraciones
<https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/w/estancia-por-estudios>
- Servicio de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca:
<http://sas.usal.es>
extranjeros.sas@usal.es

2.1.2. Seguro médico y repatriación

- **Todos los estudiantes extranjeros de programas de movilidad internacional tienen obligación de suscribir el seguro de cobertura de la movilidad de la Universidad de Salamanca**, independientemente de los requisitos que en este sentido exija la institución de origen. Dicho seguro deberá ser suscrito por el estudiante directamente a través de la página web que se le indicará desde el Servicio de Relaciones Internacionales.
- Si no hemos recibido la copia del seguro obligatorio antes de viajar a Salamanca, los estudiantes no podrán formalizar su matrícula.
- Cada estudiante, además, **deberá asegurarse de confirmar en su país de origen todas las obligaciones y/o condiciones relativas a la asistencia sanitaria en España.**

A.2.2 Alojamiento

Los estudiantes pueden reservar alojamiento antes de su llegada o una vez hayan llegado a la ciudad.

- **Alojamiento en residencias dependientes de la Universidad de Salamanca.** El plazo de reserva de plazas normalmente termina a principios del mes de julio. Pueden obtener información detallada en la web:
<https://www.usal.es/colegios-residencias-y-comedores>
- **Alojamiento en pisos compartidos, familia, otras residencias de estudiantes que no pertenecen a la universidad,** etc. Puede obtener información en la web del [Servicio de Promoción, Información y Orientación](https://spio.usal.es):
<https://spio.usal.es>
informacion@usal.es

Es recomendable quedarse los primeros días en un albergue, pensión/hostal u hotel. Esto le permitirá ver antes la habitación o piso que le interesa alquilar.

- **Alojamiento con personas mayores dentro del programa de convivencia intergeneracional de la Universidad de Salamanca:** la persona mayor ofrece alojamiento económico a los estudiantes a cambio de colaboración. Puede obtener más información en el [Servicio de Asuntos Sociales](http://sas.usal.es).
<http://sas.usal.es>
intergeneracional.sas@usal.es

- **Alojamiento temporal en los albergues juveniles de la ciudad para los primeros días:**

ALBERGUE JUVENIL SALAMANCA
info@alberguesalamancamunicipal.com
<http://www.alberguesalamanca.com>

ALBERGUE JUVENIL LAZARILLO DE TORMES
info@alberguesalamanca.com
<http://www.alberguesalamancamunicipal.com>

A.2.3

Cómo llegar a Salamanca

Existen Centros de la Universidad de Salamanca en las localidades de Ávila, Béjar, Salamanca, Villamayor y Zamora.

¿CÓMO LLEGAR A SALAMANCA?

La forma más común de llegar a Salamanca es desde Madrid aunque también se puede llegar desde la frontera de Irún o desde Barcelona. Es posible llegar a Salamanca desde todos estos puntos en tren (<http://www.renfe.es>) o en autobús (varias compañías).

Hay varias opciones para llegar a Salamanca desde Madrid.

- Si llega al Aeropuerto de **MADRID-BARAJAS**, existe un Servicio de Bus desde la T1 y la T4 hasta Salamanca. Más información en [http:// www.avanzabus.com](http://www.avanzabus.com)

Para ir desde el Aeropuerto de Madrid-Barajas a Madrid ciudad, puede tomar el Metro:

- Del Aeropuerto de Barajas a la estación de autobuses Sur – Méndez Álvaro: tomar la Línea 8 hasta “Nuevos Ministerios” y después la Línea 6 hasta la estación de autobuses.

<https://www.monbus.es/es/rutas/madrid-salamanca>

- Del Aeropuerto de Barajas a la estación de tren de Chamartín: tomar la Línea 8 hasta “Nuevos Ministerios” y después la Línea 10 hasta la estación de Chamartín.

<https://www.monbus.es/es/rutas/madrid-salamanca>

Información sobre el metro de Madrid: <http://www.metromadrid.es>

- Viaje desde Madrid a Salamanca en TREN:

El tren con destino a Salamanca sale de la estación de Madrid Chamartín. Existen varios servicios diarios.

Más información en:

<http://www.renfe.es>

- Viaje desde Madrid a Salamanca en AUTOBÚS:

Desde la Estación de Autobuses Sur—Méndez Álvaro hay autobuses diarios con destino a Salamanca.

<https://www.monbus.es/es/rutas/madrid-salamanca>

Más información en:

<http://www.avanzabus.com>

Estación Sur de Autobuses de Madrid Avda. Méndez Álvaro, 83. Madrid.

<https://www.monbus.es/es>

<http://www.estaciondeautobuses.com>

La línea de autobuses urbanos nº 4 conecta la estación de autobuses y el centro de la ciudad.

<https://estacionsurmadrid.avanzagrupos.com/>

¿CÓMO LLEGAR A BÉJAR?

Béjar está situada a 72 Km. de Salamanca. Existen autobuses diarios desde Salamanca con destino a Béjar.

<https://i-bejar.com>

¿CÓMO LLEGAR A ÁVILA?

Ávila está situada a 97 Km. de Salamanca. Existen autobuses diarios desde Salamanca con destino a Ávila.

También existen líneas de tren que conectan la ciudad de Salamanca con Ávila.

<https://www.monbus.es>

<http://www.renfe.es>

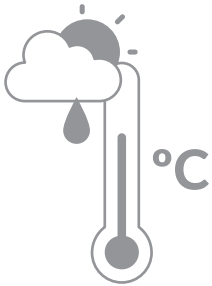
¿CÓMO LLEGAR A ZAMORA?

Zamora está situada a 62 Km. de Salamanca desde donde salen numerosos autobuses con destino a esta ciudad.

<http://www.zamorasalamanca.es>

A.2.4

Otras informaciones de interés



2.4.1. Clima

El clima en Salamanca es continental, con fuertes contrastes de temperatura estacionales. Durante el invierno la temperatura oscila entre -2° y 15° C y durante el verano entre los 20° y los 35° C.

Más información en:

<http://www.aemet.es>



2.4.2. Coste general de la vida y moneda

En gasto varía en función del tipo de alojamiento elegido; no obstante, 1.000 € sería la cuantía aproximada para cubrir los gastos básicos de alquiler, transporte, manutención, etc.



2.4.3. Cuentas bancarias

Es sencillo abrir una cuenta en una de las entidades bancarias de la ciudad con el pasaporte o documento de identidad. Algunas sucursales bancarias exigen también el NIE (Número de Identificación para Extranjeros), que se puede solicitar en la Oficina de Extranjería (Calle Gran Vía 31).

Más información en la página del Ministerio del Interior:

<https://www.interior.gob.es/opencms/es/inicio>



2.4.4. Transporte público

Existen varias líneas de autobuses urbanos para facilitar los desplazamientos por las ciudades de Salamanca, Béjar, Ávila y Zamora.

En Salamanca se pueden utilizar el billete para un viaje y diferentes tipos de tarjetas que pueden comprarse en la oficina de Salamanca Transportes (Gran Vía, 4) y recargarse en cualquier autobús o en dicha oficina.

Más información en:

<http://www.salamancadetransportes.com>

En Ávila cabe la posibilidad de utilizar un billete ordinario de un viaje, el bono ordinario y el bono joven.

En Béjar y en Zamora pueden utilizar un billete ordinario de 1 viaje o un bono.

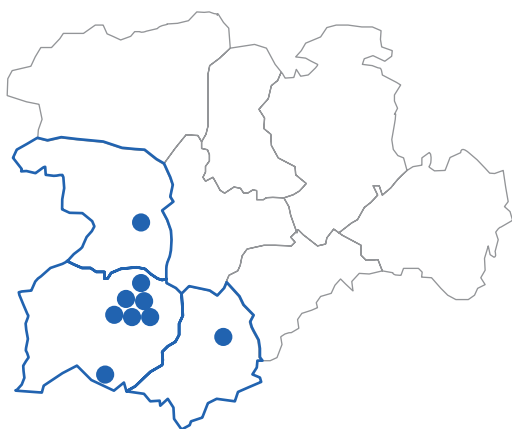


A.3

Información académica

A.3.1

Centros universitarios y coordinadores internacionales



9 campus universitarios
(provincias de Ávila,
Béjar, Salamanca
y Zamora)



27 facultades
y escuelas universitarias



72 Grados
25 Dobles Grados
86 Másteres Universitarios
44 Programas de Doctorado

A continuación encontrarán una relación de los distintos Centros de la Universidad de Salamanca, con los datos de contacto de la Secretaría de cada uno de ellos.

Los estudiantes del Programa Erasmus y del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras pueden dirigir sus consultas sobre temas académicos a los Coordinadores Internacionales que figuran en el cuadro siguiente:



Facultades y Escuelas Universitarias



FACULTAD DE BELLAS ARTES



Campus Ciudad Jardín

Avda. de la Merced s/n. 37005, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 22

www.bbaa.usal.es



Prof.^a Dr.^a D.^a Beatriz Escribano Belmar

Tel.: +34 923 29 46 20 Ext.: 3213

erasmusbellasartes@usal.es



FACULTAD DE BIOLOGÍA



Campus Miguel de Unamuno

C/ Donantes de Sangre s/n. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 70

<http://facultadbiologia.usal.es>



Prof. Dr. D. Gonzalo García-Baquero Moneo

Tel.: +34 923 29 44 00 Ext.: 6755

jlacal@usal.es



FACULTAD DE CIENCIAS



Plaza de los Caídos s/n. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 52

www.fciencias.usal.es



Prof. Dr. D. Conrado Albertus Torres

Tel.: +34 923 29 44 00 Ext.: 6124

albertus@usal.es



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AMBIENTALES



Avda. Filiberto Villalobos 119-129. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 90

<http://fcaa.usal.es>



Prof. Dr. D. Javier Plaza Martín

Tel.: +34 923 29 46 90 Ext. 3589

pmjavier@usal.es



FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS



Plaza de los Caídos s/n. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 75

www.fcquimicas.usal.es



INGENIERÍA QUÍMICA - Prof. Dr. D. Mariano Martín Martín

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext. 1531 | mariano.m3@usal.es

QUÍMICA - Prof. Dr. D. Miguel Ángel Vicente Rodríguez

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext. 1593 | mavicente@usal.es



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Campus Miguel de Unamuno - Edificio FES

P.º Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 71

<http://cienciassociales.usal.es>



Prof.ª Dra. D.ª M.ª José Sánchez García

Tel.: +34 923 29 44 00 Ext.: 3136

mobilityccss@usal.es

socratesccss@usal.es



FACULTAD DE DERECHO



Campus Miguel de Unamuno

P.º Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 42

<https://derecho.usal.es>



Prof. Dr. D. Guillermo Boscán Carrasquero

Tel.: +34 923 29 44 00. Ext. 1669/1675/1608

coordinterderecho@usal.es | erasdcho@usal.es



FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA



Campus Miguel de Unamuno - Edificio FES

P.º Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 61

<https://facultadeconomiayempresa.usal.es>



Prof. Dr. D. Pablo Garrido Prada

Tel.: +34 923 29 44 00 Ext.: 6820

int.ec@usal.es

erasmus-incoming.ec@usal.es



FACULTAD DE EDUCACIÓN



Campus de Educación

P.º Canalejas 169. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 30

<http://educacion.usal.es>



Prof.ª Dra. D.ª María Helena Ramírez Bahena

Tel.: 34 923 29 44 00 Ext. 3560

vdec.stud.innov.int.fe@usal.es



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA



Campus Miguel de Unamuno

C/ Donantes de Sangre s/n. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 75

www.enfermeriayfisioterapia.usal.es



Prof.ª Dra. D.ª Natalia Sánchez Aguadero

Tel.: +34 923 29 45 90 Ext.: 3216

mov.feyf@usal.es



FACULTAD DE FARMACIA



Campus Miguel de Unamuno

C/ Licenciado Méndez Nieto. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 21

<https://facultadfarmacia.usal.es>



Prof.^a Dra. D.^a Marta Prieto Vicente

Tel.: +34 923 29 45 28 Ext. 1479

martapv@usal.es



FACULTAD DE FILOLOGÍA



Plaza de Anaya s/n. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 45

<http://facultadfilologia.usal.es>



Prof.^a Dra. D.^a Ana Alonso Alonso

Tel.: +34 923 29 44 45 Ext. 1756

erasmusfil@usal.es | socratesfil@usal.es



FACULTAD DE FILOSOFÍA



Campus Miguel de Unamuno - Edificio FES

Pº Francisco Tomás y Valiente s/n. 37007 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 42

www.filosofia.usal.es



Prof. Dr. D. Alejandro Lozano Muñoz

Tel.: +34 923 29 44 00 Ext. 3411

vicedecfilo.movilidad@usal.es



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



C/ Cervantes s/n. 37002 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 48

<http://fgh.usal.es>



Prof.^a Dra. D.^a Sara Núñez Izquierdo

Tel.: +34 923 29 45 50 Ext.: 1428

mov.gh@usal.es | socgh@usal.es



FACULTAD DE MEDICINA



Campus Miguel de Unamuno

Avda. Alfonso X El Sabio, s/n. 37007, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 41

www.medicina.usal.es



Prof.^a Dra. D.^a Marina Holgado Madruga

Tel.: +34 923 294541 Ext: 1488

mholgado@usal.es

medicina@usal.es



FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Campus Ciudad Jardín

Avda. de la Merced s/n. 37005, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 12

<https://psicologia.usal.es>



Prof.^a Dra. D.^a Ana Belén Navarro Prados

Tel.: +34 606 72 73 17

anavarro@usal.es



FACULTAD DE TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN



C/ Francisco de Vitoria 6-16. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 80

<http://exlibris.usal.es>



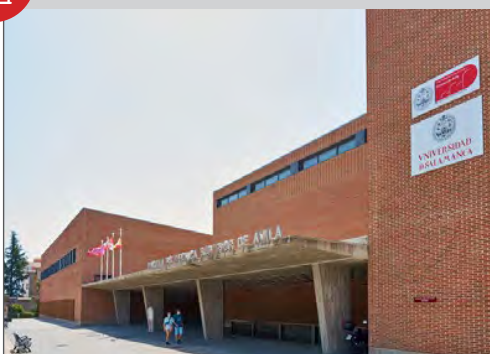
Prof.^a Dra. D.^a Ángela Flores García

Tel.: +34 923 29 45 80 Ext.: 6266

movilidad.ftd@usal.es



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ÁVILA



Avda. Hornos Caleros 50. 05003, Ávila - España

Tel.: +34 920 35 35 00

<http://politecnicaavila.usal.es>



Prof. Dr. D. Benjamín Arias Pérez

Tel.: +34 920 35 35 00 Ext.: 3768

eu.epsa@usal.es



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA



Avda. Cardenal Cisneros 34. 49022, Zamora - España

Tel.: +34 980 54 50 00

<https://politecnicazamora.usal.es>



Prof. Dr. D. Alberto Benito Rodríguez

Tel.: +34 980 54 50 00 Ext.: 3625

albero@usal.es



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TURISMO DE ÁVILA



C/ Madrigal de las Altas Torres 3. 05003, Ávila - España

Tel.: +34 920 35 36 02

<https://educacionyturismoavila.usal.es>



Prof. Dr. D. Miguel Madruga Vicente

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext.: 3883

movilidad.fet@usal.es



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE ZAMORA



Avda. del Príncipe de Asturias s/n. 49029, Zamora - España

Tel.: +34 980 54 50 00

<https://cienciaseducacion.usal.es>



Prof.ª Dra. D.ª María José Hernández Serrano

Tel.: +34 980 54 50 00 Ext.: 3738/3688

vic.est.fcce@usal.es



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE BÉJAR



C/ Fernando Ballesteros 2. 37700, Béjar. Salamanca - España

Tel.: +34 923 40 80 80

www.industriales.usal.es



Prof. Dr. D. Antonio Cembellín Sánchez

Tel.: +34 923 40 80 80 Ext.: 2237

movilidad.etsiib@usal.es



Institutos Universitarios de Investigación



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IBEROAMÉRICA



Hospedería Fonseca

C/Fonseca 2. 37002, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 36

<https://iberoame.usal.es/>



Prof.ª Dra. D.ª Cristina Rivas Pérez

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext: 3336

iberoame@usal.es | crisrivas@usal.es



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS MEDIEVALES Y RENACENTISTAS Y DE HUMANIDADES DIGITALES (IEMYRHD)



Casa Dorado Montero

Paseo Rector Esperabé 47. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 25 Ext.: 3058

<http://iemyr.usal.es>



Prof. Dr. D. Juan Miguel Valero Moreno

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext.: 1767 y 4655

asmodeo@usal.es | iemyrhd@usal.es



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN ARTE: INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y COMUNICACIÓN (ATA)



Edificio I+D+i

C/Espejo 12. 37007, Salamanca

Tel.: +34 923 29 46 20 Ext.: 3225

<http://ata.usal.es>



Prof.ª Dra. D.ª Úrsula Martín Asensio

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext.: 4755 / 3225

ursulamartin@usal.es



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (ECYT)



Edificio I+D+i

C/Espejo 12. 37007, Salamanca

Tel.: +34 923 29 48 34

www.ecyt.usal.es



Prof.ª Dr.ª D.ª Ana Cuevas Badallo

Tel.: +34 923 29 48 34

ecyt@usal.es

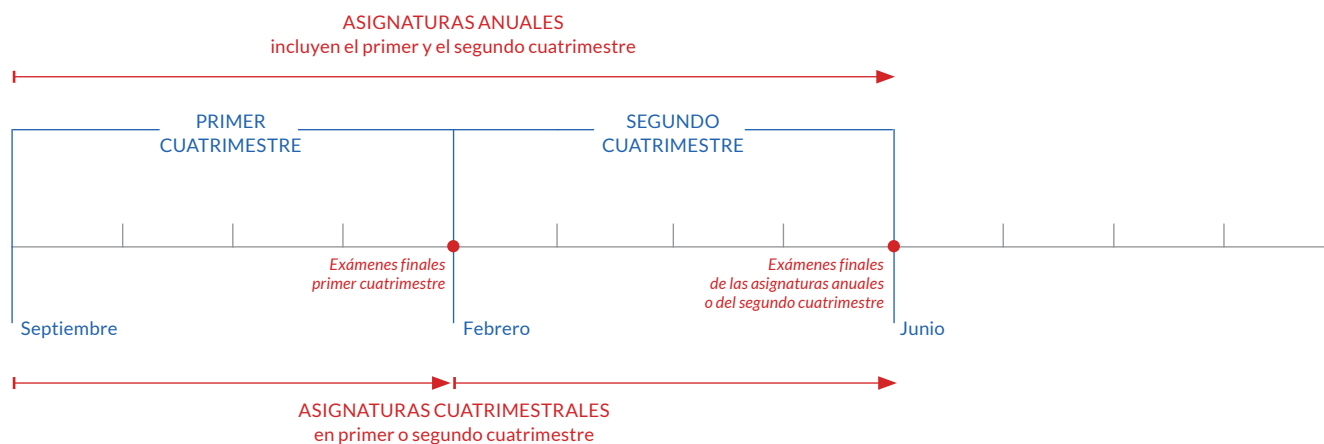
A.3.2

Calendario Académico

El curso académico se organiza en 2 cuatrimestres: el primer cuatrimestre comienza en octubre y termina en febrero; el segundo empieza en febrero y acaba en junio. Las asignaturas pueden ser cuatrimestrales o anuales y los exámenes se llevan a cabo al finalizar cada cuatrimestre.

El calendario académico puede consultarse en la siguiente página web:

<https://www.usal.es/calendario-academico-usal>



A.3.3

Planes de estudio

- Los estudiantes podrán elegir únicamente asignaturas pertenecientes a los planes de estudio de titulaciones oficiales impartidas en los distintos Centros de la Universidad de Salamanca, respetando siempre las limitaciones establecidas en cada centro y de acuerdo con las condiciones del programa de movilidad correspondiente.
- Deberán comprobar que las asignaturas elegidas se imparten durante el período de su estancia en Salamanca: primer cuatrimestre, segundo cuatrimestre o curso completo.
- Podrán consultar la guía académica del centro donde quieran cursar estudios: <https://guias.usal.es/guias-planes-repositorio/234> En esta guía encontrarán información sobre las asignaturas, horarios de clase, calendario de exámenes, nombre de los profesores, etc.



Las guías de todos los centros se actualizan cada año
y se publican en las siguientes webs:



GRADOS
usal.es/grados



MÁSTERES
usal.es/masteres



DOCTORADOS
<https://doctorado.usal.es/es/doctorados>

A.3.4

Carnet de estudiante

Después de haber formalizado la matrícula en la Universidad de Salamanca, todos los becarios recibirán instrucciones para obtener el carnet de estudiante.

**CARNET
POLIVALENTE**
Universidad de Salamanca

✓ La identificación del titular como estudiante de la Universidad de Salamanca.

✓ El acceso a las bibliotecas, salas de estudio y préstamo de libros:
<http://bibliotecas.usal.es>

✓ La utilización de las aulas de informática de los diferentes centros de la Universidad de Salamanca:
<http://aulasinformatica.usal.es>

✓ Acceso a todos los servicios universitarios: inscripción en actividades deportivas, utilización de comedores y cafeterías, etc.

✓ Descuentos y otras ventajas en establecimientos comerciales y museos.



La información sobre el carnet universitario,
se le facilitará en su momento por correo electrónico.

Colegios Mayores y Residencias Universitarias

Campus Histórico

- 1 Edificio Histórico de la Universidad de Salamanca
- 2 Casa-Museo Unamuno
- 3 Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca
- 4 Rectorado de la Universidad de Salamanca
- 5 Casa del Bedel
- 6 Facultad de Traducción y Documentación
- 7 Aulario de San Isidro
- 8 Facultad de Filología (Palacio de Anaya)
- 9 Edificio Juan de la Encina
- 10 Facultad de Geografía e Historia
- 11 Departamento de Filología Inglesa
- 12 Servicio de Educación Física y Deportes
- 13 Cursos Internacionales
- 14 Biblioteca Santa María de los Ángeles
- 15 Biblioteca Abraham Zacut
- 16 Facultad de Ciencias (sección Físicas)
- 17 Facultad de Matemáticas
- 18 Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias Químicas
- 19 Casas del Parque
- 20 Complejo de Peñuelas de San Blas
- 21 Edificio Multiusos I+D+i
- 22 Colegio Arzobispo de Fonseca
- 23 Fundación General de la Universidad de Salamanca
- 24 Centro de estudios Brasileños

Campus Unamuno

- 25 Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- 26 Facultad de Biología
- 27 Edificio Dioscórides
- 28 Centro de Investigación del Cáncer
- 29 Facultad de Farmacia
- 30 Facultad de Medicina
- 31 Polideportivo Miguel de Unamuno
- 32 Clínica Odontológica
- 33 Edificio FES
- 34 Facultad de Ciencias Sociales
- Facultad de Economía y Empresa
- Facultad de Filosofía
- 35 Casa del Estudiante
- 36 Biblioteca Francisco de Vitoria
- 37 Facultad de Derecho

Campus Canalejas

- 38 Facultad de Educación
- 39 Edificio Solís
- 40 Edificio Europa

Campus Canalejas

- 41 Facultad de Bellas Artes
- 42 Facultad de Psicología

Otros edificios

-  Facultad de Ciencias Agraria y Ambientales
- 44 Instituto de Biología Funcional y Genómica
- 45 Instituto de Neurociencias de Castilla y León
- 46 Centro Internacional del Español





A.4

Servicios de la Universidad



SERVICIO DE PROMOCIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN



El SPIO ofrece información, orientación y asesoramiento en diferentes campos y materias:

- Información general sobre la universidad.
- Alojamiento: facilita listados actualizados de pisos y habitaciones en alquiler en la web del Servicio.
- Intercambios lingüísticos entre los miembros de la comunidad universitaria a través de su web.
- Orientación en materia psicopedagógica.

Casa del Bedel

Benedicto XVI, 22, Bajo. 37008 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 46 48

Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h.

informacion@usal.es

<http://spio.usal.es>



SERVICIO DE ASUNTOS SOCIALES



El SAS cuenta con las siguientes unidades de apoyo:

- Unidad de apoyo social.
- Unidad de Atención a la Diversidad e Inclusión.
- Unidad de voluntariado.
- Unidad de atención psicológica y atención psiquiátrica.

Patio de Escuelas 3-6. 37008 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext.: 3083

sas@usal.es

<http://sas.usal.es>



SERVICIO DE COLEGIOS, RESIDENCIAS Y COMEDORES



La Universidad de Salamanca dispone de seis Residencias Universitarias con habitaciones y cinco comedores universitarios.

Fonseca 4. 37002 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 50 | Fax: +34 923 29 46 45

colegios@usal.es

<https://www.usal.es/colegios-residencias-y-comedores>



BIBLIOTECAS



La Universidad de Salamanca cuenta con una Biblioteca General Histórica. Es la principal biblioteca universitaria de Europa, fundada por Alfonso X en 1254. Esta biblioteca dispone de una sala de lectura y consulta para investigadores:

<http://bibliotecahistorica.usal.es>

La Universidad dispone de una extensa red de bibliotecas:

<http://bibliotecas.usal.es>

** Para acceder a estas bibliotecas es necesario el carné de estudiante.*



AULAS DE INFORMÁTICA



Tras matricularse, el estudiante recibe las instrucciones y las claves para acceder a los distintos servicios informáticos de la Universidad: cuenta de correo electrónico, acceso a la red inalámbrica WIFI de la Universidad, portal Studium, etc...

La Universidad de Salamanca tiene una red de Aulas de Informática distribuida entre los diversos Centros:

<https://sicpd.usal.es/pages/viewpage.action?pagelId=12812641>

**Para utilizar las aulas de informática es necesario el carné de estudiante y abrir una cuenta de correo electrónico.*



SERVICIO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES



Este servicio se encarga de organizar y desarrollar actividades físico-deportivas de carácter formativo, recreativo y/o de competición.

En la sede del Servicio de Educación Física y Deportes se puede obtener información sobre un amplio catálogo de actividades deportivas programadas.

Plaza San Bartolomé 1. 37008 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 19

serv.efyd@usal.es

<https://deportes.usal.es>



SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES



Este servicio organiza cada trimestre un programa de actividades culturales que puede consultarse en su sede y en su página web y que incluye música, teatro, danza, conferencias, exposiciones, etc., así como cursos de formación en cada uno de estos ámbitos.

De este servicio dependen las distintas agrupaciones musicales universitarias: Big Band, Coros, Orquesta Barroca, Tunas. etc.

Hospedería Fonseca

Fonseca 2, 2ª planta. 37002 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 80

cultural@usal.es

<http://sac.usal.es>



OFICINA VERDE



Desde la Oficina Verde se gestiona:

- Préstamo de bicicletas (USALaBICI).
- Eventos de divulgación ambiental.
- Proyectos de voluntariado ambiental.
- Cursos, campañas y acciones de sensibilización ambiental.

Patio de Escuelas 1, planta baja. 37008 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 00 Ext.: 1269/1250

oficinaverde@usal.es

<https://oficinaverde.usal.es>



UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN



La UCC+i realiza eventos y convocatorias en las que prima la participación de los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios) en la generación de contenidos adaptados a todo tipo de público.

Edificio I+D+i

Calle Espejo 2. 37007 Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 45 50 Ext: 3025

ucci@usal.es

<https://culturacientifica.usal.es>



ΕΓΚΥΚΛΟΠΑΙΔΕΙΑ ΑΥΤΗ ΤΟΙ

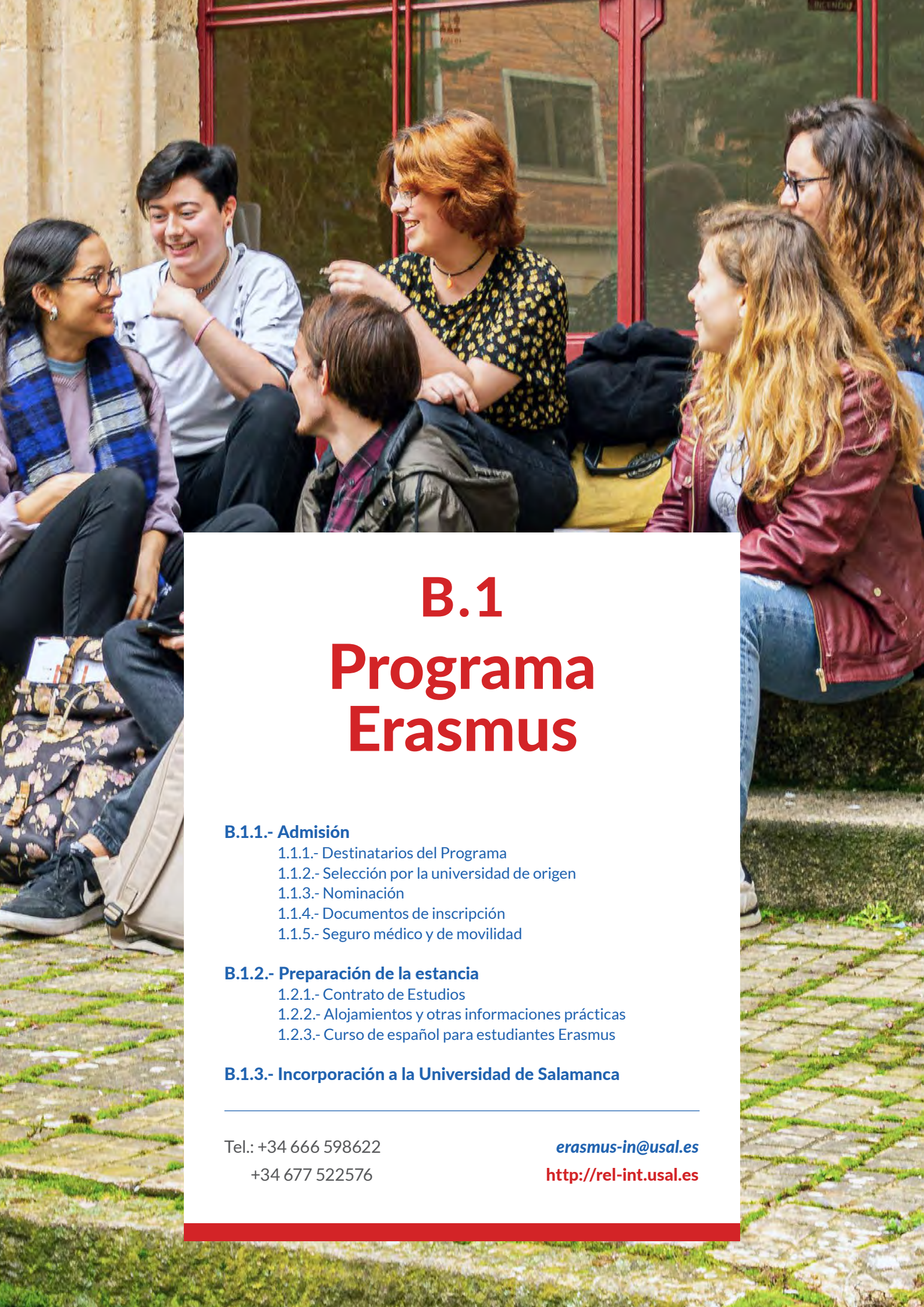
FERDINAND

ELISABETHA



B.

Información Específica



B.1 Programa Erasmus

B.1.1.- Admisión

- 1.1.1.- Destinatarios del Programa
- 1.1.2.- Selección por la universidad de origen
- 1.1.3.- Nominación
- 1.1.4.- Documentos de inscripción
- 1.1.5.- Seguro médico y de movilidad

B.1.2.- Preparación de la estancia

- 1.2.1.- Contrato de Estudios
- 1.2.2.- Alojamientos y otras informaciones prácticas
- 1.2.3.- Curso de español para estudiantes Erasmus

B.1.3.- Incorporación a la Universidad de Salamanca

Tel.: +34 666 598622
+34 677 522576

erasmus-in@usal.es
<http://rel-int.usal.es>

B.1.1 Admisión

La Universidad de Salamanca participa en el Programa Erasmus+, programa de acción comunitario europeo en materia de movilidad de los estudiantes universitarios, y mantiene acuerdos interinstitucionales con un importante número de instituciones de enseñanza superior europeas.

1.1.1. Destinatarios del Programa

Este programa permite a los estudiantes seleccionados por las universidades europeas con las que la Universidad de Salamanca tiene establecido un acuerdo interinstitucional realizar un período de estudios de un curso completo o un cuatrimestre en la Universidad de Salamanca.

1.1.2. Selección por la universidad de origen

Los estudiantes no pueden solicitar directamente la admisión en la Universidad de Salamanca.

Debe ser la oficina de Relaciones Internacionales u órgano responsable de la movilidad de la institución de origen la que envíe, cada curso académico, al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca la comunicación de estudiantes seleccionados para participar en el Programa Erasmus.

1.1.3. Nominación

E-mail: erasmus-in@usal.es

La universidad de origen debe enviar al Servicio de Relaciones Internacionales un listado con los becarios Erasmus seleccionados, en el que se incluyan, necesariamente, los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos de los estudiantes.**
- **Dirección de correo electrónico.**
- **Área de Estudios. (según el acuerdo correspondiente)**
- **Período de estudios en Salamanca.**
- **Nivel de Estudios (Grado, Máster o Doctorado).**

El plazo para enviar dicho listado finaliza el 1 de julio de 2025 (para todos los solicitantes).

Las nominaciones deberán ajustarse a los términos establecidos en cada convenio Erasmus en lo relativo al área de estudios, nivel de estudios y número de estudiantes. Cualquier cambio de estas condiciones deberá contar con la aprobación previa de la Universidad de Salamanca.

1.1.4. Documentos de inscripción

Los estudiantes correctamente nominados deben cumplimentar el Formulario de Inscripción Erasmus on-line y enviarlo por correo electrónico al Servicio de Relaciones Internacionales (erasmus-in@usal.es) junto con una fotografía reciente (tamaño pasaporte) y una copia de la tarjeta de identidad o pasaporte.

El Formulario de Inscripción Erasmus on-line está disponible en la web:

<https://rel-int.usal.es/es/module-variations/estudiantes-extranjeros/becas-erasmus-de-estudios/176-formulario-de-inscripcion-erasmus>

El plazo para enviar las solicitudes finaliza el 1 de julio de 2025.

A partir de mediados de junio el estudiante recibirá una carta de aceptación, que deberá presentar al hacer la matrícula en el centro correspondiente de la Universidad de Salamanca.

1.1.5. Seguro médico y de movilidad

- Todos los estudiantes Erasmus tienen obligación de suscribir el **seguro de cobertura de la movilidad de la Universidad de Salamanca**, independientemente de los requisitos que, en este sentido, exija la institución de origen. Dicho seguro deberá ser suscrito por cada estudiante directamente a través de la página web. Se enviarán instrucciones detalladas sobre la contratación de este seguro con anterioridad al desplazamiento del estudiante.

- **Asistencia sanitaria:** Los estudiantes procedentes de países miembros de la UE, Espacio Económico Europeo o Suiza tienen derecho a asistencia sanitaria en los centros y hospitales de la Seguridad Social española. Con el fin de acceder a este servicio, los estudiantes deben solicitar en su país de origen la **tarjeta sanitaria europea (EHIC; GHIC)** para los estudiantes procedentes del Reino Unido. Los estudiantes extranjeros procedentes de países no incluidos entre los anteriores o que no estén cubiertos por el sistema público de salud de su país, deberán contar con un seguro de asistencia sanitaria privado..

Para formalizar la inscripción en la Universidad de Salamanca y obtener el carnet de estudiante (que permite el acceso a los servicios de la Universidad, como las Bibliotecas, las Aulas de Informática o la plataforma digital de apoyo la docencia), será requisito indispensable justificar que se han tramitado ambos seguros.

El estudiante deberá enviar, antes de su llegada a Salamanca, una copia de los dos documentos por correo electrónico al Servicio de Relaciones Internacionales (erasmus-in@usal.es).



B.1.2

Preparación de la estancia

1.2.1. Contrato de Estudios (Learning Agreement)

La Universidad de Salamanca está conectada con la red EWP y acepta acuerdos de aprendizaje en línea (OLA).

El OLA/Learning Agreement debe ser enviado para su aprobación y firma al Coordinador Departamental Internacional correspondiente en Salamanca.

ATENCIÓN: no enviar el Learning Agreement al Servicio de Relaciones Internacionales.

No serán gestionados ni tampoco redirigidos.

1.2.2. Alojamientos y otras informaciones prácticas

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca no gestiona el alojamiento. Deben ser los propios estudiantes quienes se ocupen directamente de su tramitación, de acuerdo con sus preferencias personales.

*[*Información sobre alojamiento en el apartado A.2.2 de la parte general \(página 10\).](#)*

1.2.3. Curso de español para estudiantes Erasmus

El idioma de enseñanza en la Universidad de Salamanca es el español. Los estudiantes deben contar con un nivel adecuado de español para poder seguir las clases. Se recomienda un nivel mínimo de B1, aunque no se exige certificado. La Universidad de Salamanca ofrece un curso intensivo de Lengua Española (<https://ci.usal.es/erasmus>) al inicio de cada semestre (octubre y febrero/marzo), abierto a cualquier alumno pero especialmente dirigido a los estudiantes de Programa Erasmus.

El curso, cuyo objetivo es consolidar y avanzar en el conocimiento del español, tiene una duración de 3 semanas y un total de 30 horas de clase, distribuidas en 2 horas diarias, de lunes a viernes. *Los estudiantes deberán abonar 204 euros en concepto de material didáctico y gabinete de consulta lingüística.*

Los estudiantes recibirán por correo electrónico la información referente al curso (periodo de matriculación, instrucciones de matrícula, etc).

Una vez matriculados, se les realizará un test para determinar su nivel de conocimiento del idioma con el fin de organizar diferentes grupos. Al finalizar este curso, el estudiante recibirá un certificado de asistencia, siempre que haya asistido al menos al 90% de las clases.

La información detallada sobre estos cursos de lengua española (horarios disponibles, pruebas de clasificación, etc...) está disponible en nuestra web: <https://ci.usal.es/erasmus>

CURSOS Internacionales

CURSOS INTERNACIONALES

Plaza Fray Luis de León 1-8. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 18

internat@usal.es

Horario:

Mañanas: de 9 a 14 h. de lunes a viernes.

Tardes: de 16 a 18:30h. de lunes a jueves.

B.1.3

Incorporación a la Universidad de Salamanca

A continuación les informamos de los pasos a seguir a su llegada a Salamanca:

1. Coordinador internacional del Centro.

Los estudiantes deben ponerse en contacto con el coordinador internacional de su Centro en Salamanca para gestionar cualquier documento Erasmus: certificado de llegada y estancia, firma de Learning Agreement, elección de asignaturas y matrícula en la Universidad de Salamanca. Es también la persona a quien deben dirigir todas las consultas académicas que se les planteen ([ver listado de Coordinadores Internacionales, páginas 14-21](#)).

2. Matrícula en la Universidad de Salamanca

Después de hablar con el coordinador, deberán acudir a la Secretaría del centro donde podrán formalizar la matrícula y les entregarán un resguardo de la misma. Asimismo en el centro les podrán expedir los certificados que necesiten. Es imprescindible comunicar a la Secretaría del centro y al Servicio de Relaciones Internacionales cualquier cambio de domicilio, de e-mail o de número de teléfono que se produzca durante su estancia en la Universidad de Salamanca.

La información sobre el carnet universitario se le facilitará en su momento por correo electrónico.

3. Certificados

Finalizado el período de estudios en la Universidad de Salamanca, los estudiantes deberán dirigirse al coordinador internacional del centro para que les firme el certificado de estancia.

Tras la finalización del período de exámenes, la Secretaría del Centro enviará las calificaciones académicas a la institución de origen de los estudiantes.



A group of five students are standing outside a building. In the background, the building's facade is visible with the text "EDIFICIO DIOSCÓRIDES" and "FACULTAD DE BIOLOGÍA" in large, raised letters. Below this, a smaller sign reads "FACULTY OF BIOLOGY - DIOSCÓRIDES BUILDING". The students are dressed in casual attire; a young man in the center wears a white jacket with "EFINHE" and a logo on it. A young woman to his right is wearing a white long-sleeved shirt and is smiling and gesturing with her hands. Other students are partially visible on the left and right edges of the frame.

B.2

Becas de Intercambio

B.2.1.- Ámbito de movilidad

- 2.1.1.- Selección por la universidad de origen
- 2.1.2.- Destinatarios del Programa
- 2.1.3.- Documentación y plazos
- 2.1.4.- Procedimiento de admisión

B.2.2.- Preparación de la estancia

- 2.2.1.- Documentos que deben traer consigo los estudiantes
- 2.2.2.- Alojamientos y otras informaciones prácticas
- 2.2.3.- Curso de español para estudiantes de intercambio de curso completo o semestre

B.2.3.- Incorporación a la Universidad de Salamanca

Tel.: +34 663 039276
+34 663 039370

intercambio-in@usal.es
<http://rel-int.usal.es>

B.2.1

Ámbito de movilidad

La Universidad de Salamanca mantiene acuerdos en condiciones específicas con universidades de todo el mundo en el marco del Programa de Becas de Intercambio con Universidades Extranjeras. Aquí encontrarás las universidades que participan en este programa durante el Curso 2025-2026.



NORTEAMÉRICA



CANADÁ

- Queen's University
- University of British Columbia
- Université de Montréal
- University of Ottawa
- Université de Quebec Trois Rivières
- University of Toronto



ESTADOS UNIDOS

- Appalachian State University
- Bellarmine University
- California State University (Long Beach)
- Central Connecticut State University
- State University of New York College at Cortland
- Ferris State University
- James Madison University
- Southeast Louisiana University
- University of New Mexico
- University of North Carolina at Greensboro
- Pittsburg State University



IBEROAMÉRICA



ARGENTINA

- Universidad Argentina de la Empresa
- Universidad de Belgrano
- Universidad Nacional del Sur
- Pontificia Universidad Católica Argentina
- Universidad Nacional del Chaco Austral



BRASIL

- Pontificia Universidade Católica de Rio de Janeiro
- Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro
- Universidade de Brasilia
- Universidade Federal de Minas Gerais
- Universidade Federal de São Paulo
- Universidade Federal de Pernambuco
- Universidade Presbiteriana MacKenzie
- Universidade de São Paulo



CHILE

- Universidad de Chile
- Universidad de los Andes
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Universidad Diego Portales



COLOMBIA

- Universidad de los Andes
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad del Rosario
- Corporación Escuela de Artes y Letras



MÉXICO

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
- Universidad Autónoma de Baja California
- Universidad de las Américas Puebla
- Universidad Iberoamericana Ciudad de México
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey



PERÚ

- UTEC Universidad de Ingeniería y Tecnología



PUERTO RICO

- Universidad de Puerto Rico (Río Piedras)



URUGUAY

- Universidad de la República
- ORT Universidad



ÁFRICA



MARRUECOS

- The Innovative University of Rabat

ASIA



COREA DEL SUR

- Seoul National University
- Hankuk University of Foreign Studies
- Dankook University
- Korea University
- Kyunghee University



TAIWÁN

- National Taiwan University



CHINA

- Universidad de Asuntos Exteriores de China CFAU
- Northwest Normal University



JAPÓN

- Aoyama Gakuin University
- Chiba University
- Doshisha University
- Ferris University
- Gifu University
- Hiroshima Shudo University
- Kanagawa University
- Kanazawa University
- Kansai Gaidai University
- Keio University
- Kobe City University of Foreign Studies
- Takushoku University
- Tohoku University
- Tokai University
- Kokugakuin University
- Kyoto University of Foreign Studies
- Meiji University
- Nanzan University
- Nihon University
- Rikkyo University
- Sophia University
- Tokyo University of Foreign Studies
- University of Tsukuba
- Tsuru University
- Waseda University
- Yamagata University



INDIA

- O.P. Jindal Global University
- Chandigarh University

EUROPA



ALEMANIA

- Universität zu Köln
- Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg
- Universität München
- Bayerische Julius-Maximilians
- Universität Würzburg



BÉLGICA

- Haute École de Bruxelles - ISTI



FRANCIA

- Université de Caen
- Institut d'Études Politiques de Paris



ITALIA

- Università per Stranieri di Perugia
- Scuola Normale Superiore di Pisa

OCEANÍA



AUSTRALIA

- University of Melbourne



NUEVA ZELANDA

- University of Auckland

2.1.1. Selección por la universidad de origen

Los estudiantes no pueden solicitar directamente la admisión a la Universidad de Salamanca. La Universidad de Salamanca, comunicará cada curso académico la Convocatoria del Programa de Intercambio a las Universidades, adjuntando un documento de nominación.

Cada universidad nombra a sus estudiantes con los que contactaremos facilitándoles el link para realizar su solicitud online.

2.1.2. Destinatarios del programa

Este programa comprende dos tipos de becas de intercambio:

- **Becas de Intercambio para cursos completos o semestres**

Permiten a los estudiantes seleccionados realizar un período de estudios de un curso completo o un semestre en la Universidad de Salamanca.

- **Becas de Estudio durante el verano:**

Permiten a los estudiantes seleccionados realizar un curso de lengua española de dos a cuatro semanas de duración y tres horas diarias de clase durante los meses de julio o agosto.

Recomendamos a los estudiantes que consulten en su universidad de origen las condiciones específicas en las que participan en este programa.

2.1.3. Documentación y plazos

BECAS DE INTERCAMBIO PARA CURSOS COMPLETOS O SEMESTRES

- Los estudiantes seleccionados por su universidad de origen recibirán un email con un link a un formulario que deberán rellenar.
- Para recibir la carta de aceptación, los estudiantes deberán enviar su pasaporte o documento de identidad en vigor por email a: intercambio-in@usal.es
- El formulario de solicitud on-line es imprescindible para la participación en este programa.

Los plazos para enviar este formulario son los siguientes:

- Curso Completo (de septiembre a junio): hasta el 31 de mayo de 2025
- Primer semestre (de septiembre a enero): hasta el 31 de mayo de 2025
- Segundo semestre (de enero a junio): hasta el 15 de noviembre de 2025

BECAS DE ESTUDIO DURANTE EL VERANO

- Los estudiantes seleccionados por su universidad de origen recibirán un email con un link a un formulario que deberán rellenar.
- El plazo para enviar este formulario finaliza el 31 de Mayo de 2025.

Los estudiantes de esta modalidad de becas, no necesitan contratar el seguro médico y de repatriación ya que está incluido en el curso de verano que imparte Cursos Internacionales.

2.1.4. Procedimiento de admisión

Las cartas de aceptación para que los estudiantes puedan tramitar su visado de estudios serán enviadas por el Servicio de Relaciones Internacionales a los estudiantes y/o a la universidad de origen.

B.2.2

Preparación de la estancia

2.2.1. Documentos que deben traer consigo los estudiantes

- **Pasaporte, o el documento de identidad en vigor.** Una vez en Salamanca, deberá identificarse y matricularse con el mismo documento.
- **Carta de aceptación de la Universidad de Salamanca,** que deberán presentar en la secretaría del centro donde deben hacer su matrícula.
- **Documentos de seguro médico y de repatriación obligatorio de la USAL.**
- **Visado de estudios** (sólo en el caso de estudiantes no comunitarios).
- Se enviarán instrucciones detalladas sobre la contratación de este seguro con anterioridad al desplazamiento del estudiante.

2.2.2. Alojamientos y otras informaciones prácticas

BECAS DE INTERCAMBIO PARA CURSOS COMPLETOS O SEMESTRES

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca colaborará, en la medida de lo posible, en la gestión del alojamiento. Los estudiantes deberán comprobar en su universidad de origen las condiciones específicas del convenio firmado con la Universidad de Salamanca en este sentido.

Todos los estudiantes que se alojen en las residencias universitarias de la Universidad de Salamanca deberán ingresar una fianza, que deberán abonar una vez que se les comunique la concesión de la plaza. Esta fianza les será reintegrada al finalizar su estancia si no hubieran producido daños a instalaciones o material en dichas Residencias. En caso de abandonar la residencia antes de finalizar el período que previamente hayan establecido para su estancia, la fianza no les sería reintegrada.

*[*Información sobre alojamiento en el apartado A.2.2 de la parte general \(página 10\).](#)*

BECAS DE ESTUDIO DURANTE EL VERANO

Dependiendo de las condiciones específicas del convenio, la Universidad de Salamanca se hará cargo de los gastos que en cada caso se hayan establecido..

2.2.3. Curso de español para estudiantes de intercambio de curso completo o semestre

La Universidad de Salamanca ofrece a todos los estudiantes del Programa de Intercambio que lo deseen un Curso Intensivo de Lengua Española (<https://ci.usal.es/erasmus>) de dos horas diarias durante tres semanas. *La inscripción en el curso sólo se hará efectiva cuando el estudiante se matricule en Cursos Internacionales y realice el pago 204 euros.*

Los estudiantes que deseen realizar el curso en octubre deberán tener en cuenta que cuando dicho curso esté completo podrán matricularse en el curso de noviembre. Una vez matriculados, se les realizará un test para determinar su nivel de conocimiento del idioma con el fin de organizar diferentes grupos.

CURSOS INTERNACIONALES

Plaza Fray Luis de León 1-8. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 18

<http://corintio.usal.es>

internat@usal.es

Horario:

Mañanas: de 9 a 14 h. de lunes a viernes.

Tardes: de 16 a 18:30h. de lunes a jueves.



B.2.3

Incorporación a la Universidad de Salamanca

A continuación les informamos de los pasos a seguir a su llegada a Salamanca:

1. Coordinador Internacional del Centro

Los estudiantes deben ponerse en contacto con el coordinador internacional de su Centro en Salamanca para gestionar la elección de asignaturas y la matrícula en la Universidad de Salamanca. Es también la persona a quien deben dirigir todas las consultas académicas que se les planteen ([ver listado de Coordinadores Internacionales, páginas 14-21](#)).

2. Matrícula en la Universidad de Salamanca

Después de contactar con el coordinador, deberán acudir a la secretaría del centro donde tendrán que mostrar su carta de aceptación y la copia del seguro de movilidad para formalizar la matrícula y les entregarán un resguardo de la misma. Asimismo en el centro les podrán expedir los certificados que necesiten. Es imprescindible comunicar a la Secretaría del centro y al Servicio de Relaciones Internacionales cualquier cambio de domicilio, de e-mail o de número de teléfono que se produzca durante su estancia en la Universidad de Salamanca.

3. Carné de estudiante.

Una vez matriculados, los estudiantes serán informados sobre cómo obtener el carnet universitario.

4. Certificados

Al finalizar el periodo de estancia, el estudiante, debe dirigirse al Coordinador Internacional de su Centro si necesita firmar su certificado de estancia.

BECAS DE ESTUDIO DURANTE EL VERANO

En primer lugar, los estudiantes deberán presentarse en la residencia universitaria que se les indique. Después, deberán acudir al Servicio de Cursos Internacionales para registrar su llegada. Por último, se presentarán en el lugar y a la hora indicada para el inicio del curso, según la información recibida.



B.3

Programa de Movilidad de estudiantes por Convenios de Colaboración

B.3.1.- Admisión

- 3.1.1.- Destinatarios del Programa
- 3.1.2.- Selección por la universidad de origen
- 3.1.3.- Documentación y plazos
- 3.1.4.- Procedimiento de admisión

B.3.2.- Preparación de la estancia

- 3.2.1.- Información Académica
- 3.2.2.- Información práctica
 - Documentos que deben traer consigo los estudiantes

B.3.3.- Incorporación a la Universidad de Salamanca

- 3.3.1.- Matrícula Plan Curricular Individualizado (PCI)



B.3.1

Ámbito de movilidad

La Universidad de Salamanca favorece la movilidad de estudiantes internacionales de Grado en el marco de los convenios suscritos con otras instituciones, por ello permite que estos estudiantes construyan su propio programa de estudios eligiendo entre el conjunto de asignaturas incluidas en los planes de estudio de las titulaciones oficiales de Grado.

3.1.1. Destinatarios del programa

Estudiantes de grado matriculados en una Institución de Enseñanza Superior con la que la Universidad de Salamanca tenga suscrito un Convenio de Colaboración en vigor y que tengan conocimiento suficiente de la lengua española para poder seguir las clases. Se recomienda un nivel mínimo de B1.

La participación en este programa no conlleva becas o ayudas al estudio por parte de la Universidad de Salamanca.

3.1.2. Selección por la universidad de origen

Los estudiantes no pueden solicitar directamente la admisión a la Universidad de Salamanca. Debe ser la oficina de Relaciones Internacionales u órgano responsable de la movilidad internacional de la universidad de origen la que envíe, cada curso académico, al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca el listado de estudiantes seleccionados para participar en la movilidad.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Servicio de
Relaciones Internacionales

CASA DEL BEDEL.

Benedicto XVI 22, 1ª planta.
37008, Salamanca - España

<http://rel-int.usal.es>

La prórroga del período de estancia inicial deberá ser solicitada por la Universidad de origen a la Universidad de Salamanca dos meses antes del comienzo del cuatrimestre para el que se solicita. La Universidad de Salamanca podrá aceptar o rechazar dicha petición en función de la existencia de plazas en las titulaciones demandadas.

En todo caso, el estudiante deberá cumplir los requisitos que establece la legislación vigente en materia de visado de estudios para poder prolongar la estancia ([ver apartado A.2.1. de la parte general, página 9](#)).

3.1.3. Documentación y plazos

Los estudiantes no deben enviar ningún formulario, debe ser la universidad de origen la que envíe la siguiente documentación escaneada al Servicio de Relaciones Internacionales:

- **Listado de estudiantes indicando duración de su estancia y área de estudios.**
- **Formulario de solicitud firmado por el estudiante con dos fotografías** de 3 cm. de ancho por 3,5 cm. de alto, después de que éste haya registrado su solicitud on-line de acuerdo con las instrucciones que figuran en la web: <http://rel-int.usal.es> → “Programas” → “Programa de Movilidad de estudiantes en el marco de Convenios”
La solicitud on-line es imprescindible para la participación en este programa.
- **Expediente académico**, es decir, listado de materias cursadas de nivel universitario con sus calificaciones correspondientes.
- **Fotocopia del pasaporte o documento de identidad.**
- **Copia del certificado del seguro médico y de repatriación.**

*PLAZOS PARA ENVIAR ESTOS DOCUMENTOS:

- Antes del 31 de mayo de 2025: para estudiantes de primer cuatrimestre y curso completo.
- Antes 31 de octubre de 2025: para estudiantes del segundo cuatrimestre.

No se tramitarán las solicitudes que lleguen después de finalizado el plazo correspondiente ni tampoco aquellas que no hayan sido registradas on-line.

3.1.4. Procedimiento de admisión

No se admitirán estudiantes en las siguientes titulaciones: Enfermería, Fisioterapia, Medicina y Odontología. Además, en las titulaciones de Psicología, Economía y Empresa, Bellas Artes y Traducción y Traducción y Comunicación hay límite de plazas; en estas titulaciones se admitirán estudiantes en atención al orden de recepción de solicitudes hasta completar el cupo que establezca cada facultad.

Las cartas de aceptación para que los estudiantes puedan tramitar su visado de estudios serán enviadas por el Servicio de Relaciones Internacionales a la universidad de origen por email. Las cartas originales sólo se enviarán por correo postal a petición de la universidad interesada.

Para consultas pueden escribir a la dirección siguiente: movconvenios@usal.es



B.3.2

Preparación de la estancia

3.2.1. Información académica. Planes de estudio

- La elección de materias realizada por los estudiantes en el impreso de solicitud tiene carácter provisional y queda condicionada a que dichas materias se impartan durante su período de estudios en la Universidad de Salamanca (ver asignaturas y número de plazas disponibles en <https://matriculaccii.usal.es/consultapci>).
- Los estudiantes encontrarán información sobre las asignaturas, horarios de clase, calendario de exámenes, nombre de los profesores, etc. en la pestaña “guía académica” de cada título de Grado (www.usal.es/grados).
- La matrícula se realiza on-line ([apartado A.3 sobre matrícula en la Universidad de Salamanca. Página 13 y siguientes](#)).

3.2.2. Información práctica

DOCUMENTOS QUE DEBEN TRAER CONSIGO LOS ESTUDIANTES

- Documentos de identidad (pasaporte en vigor, en el caso de ciudadanos no comunitarios).
- Carta de aceptación enviada por la Universidad de Salamanca.
- Documentos obligatorio de seguro médico y de repatriación.
- Visado de estudios (sólo en el caso de estudiantes no comunitarios. No es válido el visado de turista).

Nota: El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca enviará la carta de aceptación de los estudiantes a su universidad de origen. Con esta carta podrán tramitar el visado de estudios ([ver apartado A.2.1.1. de la parte general, pág. 9](#)).

ALOJAMIENTOS Y OTRAS INFORMACIONES PRÁCTICAS

El Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca no gestiona el alojamiento. Deben ser los propios estudiantes quienes se ocupen directamente de su tramitación, de acuerdo con sus preferencias personales. [Información sobre alojamiento en el apartado A.2.2 de la parte general \(página 10\).](#)



B.3.3

Incorporación a la Universidad de Salamanca

3.3.1. Matrícula. Plan Curricular Individualizado (PCI)

1. FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

Todos los estudiantes de Convenio admitidos deberán realizar su matrícula en el PCI

(Plan Curricular Individualizado): <https://ci.usal.es/pci/index.php>

La Secretaría de Cursos Internacionales les enviará por correo electrónico sus credenciales en la Universidad de Salamanca y las indicaciones para poder realizar la matrícula online. *No es necesario realizar la presinscripción en el programa:* matriculaccii.usal.es



SECRETARÍA CURSOS INTERNACIONALES

Plaza Fray Luis de León 1-8. 37008, Salamanca - España

Tel.: +34 923 29 44 18

Fax: +34 923 29 45 04

<https://cursosinternacionales.usal.es>

internat@usal.es | programa.pci@usal.es

Horario:

Mañanas: de 9 a 14 h. de lunes a viernes. Tardes: de 16 a 18:30h. de lunes a jueves.

Esta es la oficina a la que deberán dirigirse para resolver todas las cuestiones administrativas relativas a su inscripción en la Universidad de Salamanca: pago de matrícula, fichas de asignaturas, certificados, calificaciones académicas, etc.

2. CONDICIONES DE LA MATRÍCULA

- El estudiante podrá matricularse de un mínimo de 2 y un máximo de 6 asignaturas cada cuatrimestre.

Debe tratarse de asignaturas incluidas en los planes de estudio de las titulaciones oficiales de Grado impartidas en la Universidad de Salamanca.

- En algunas asignaturas debido a su carácter práctico, existe limitación de matrícula. La Universidad de Salamanca se reserva el derecho de admisión en estos casos. Para más información pueden contactar con Cursos Internacionales a través de programa.pci@usal.es

- Se establece un período para cambios de asignaturas. Una vez finalizado el plazo de cambios no será posible anulación o variación sobre las materias elegidas.

- El estudiante seleccionado por un cuatrimestre deberá matricularse de asignaturas cuatrimestrales.

- Los estudiantes de curso completo deberán realizar la matrícula de las asignaturas anuales al comienzo del año académico, es decir, en septiembre.

- Todos los estudiantes deberán examinarse en las fechas señaladas a tal efecto en la guía académica de la titulación de Grado a cuyas clases asistan. En el caso de que el estudiante quiera examinarse en la 2ª convocatoria, deberá comunicarlo por escrito a la Secretaría de Cursos Internacionales. Esta convocatoria no podrá ser adelantada en ningún caso.

3. PLAZOS DE MATRÍCULA

- Asignaturas anuales y del primer cuatrimestre: matrícula en agosto 2025.
- Asignaturas del segundo cuatrimestre: matrícula en el mes de diciembre 2025/2026.

Los estudiantes deberán llegar a Salamanca con la suficiente antelación al comienzo del curso para instalarse en nuestra ciudad y poder comenzar las clases en las fechas señaladas en el calendario académico.

4. PRECIO DE LA MATRÍCULA

Las tasas de matrícula hacen referencia al coste de la inscripción en las materias elegidas por el estudiante y dan derecho a asistir a clase, a ser evaluado por el profesor correspondiente, a obtener un certificado académico en el que consten las calificaciones obtenidas y a utilizar las distintas instalaciones de que dispone la Universidad de Salamanca: bibliotecas, aulas de informática, etc.

El precio de la matrícula dependerá del número total de créditos que tengan las materias elegidas. A esa cantidad deben sumarse los gastos generales de administración. La oficina de Cursos Internacionales actualiza el coste de los créditos y de los gastos de administración cada curso académico.

5. CARNET DE ESTUDIANTE

Una vez matriculado, Cursos Internacionales le informará por email sobre cómo obtener el carnet de estudiante.

6. CERTIFICADOS

Tras realizar los exámenes a los estudiantes se les entregará una certificación personal de los estudios cursados con las materias, número de créditos y calificación obtenida. Esta certificación deberán solicitarla en Cursos Internacionales antes de regresar a su país de origen.

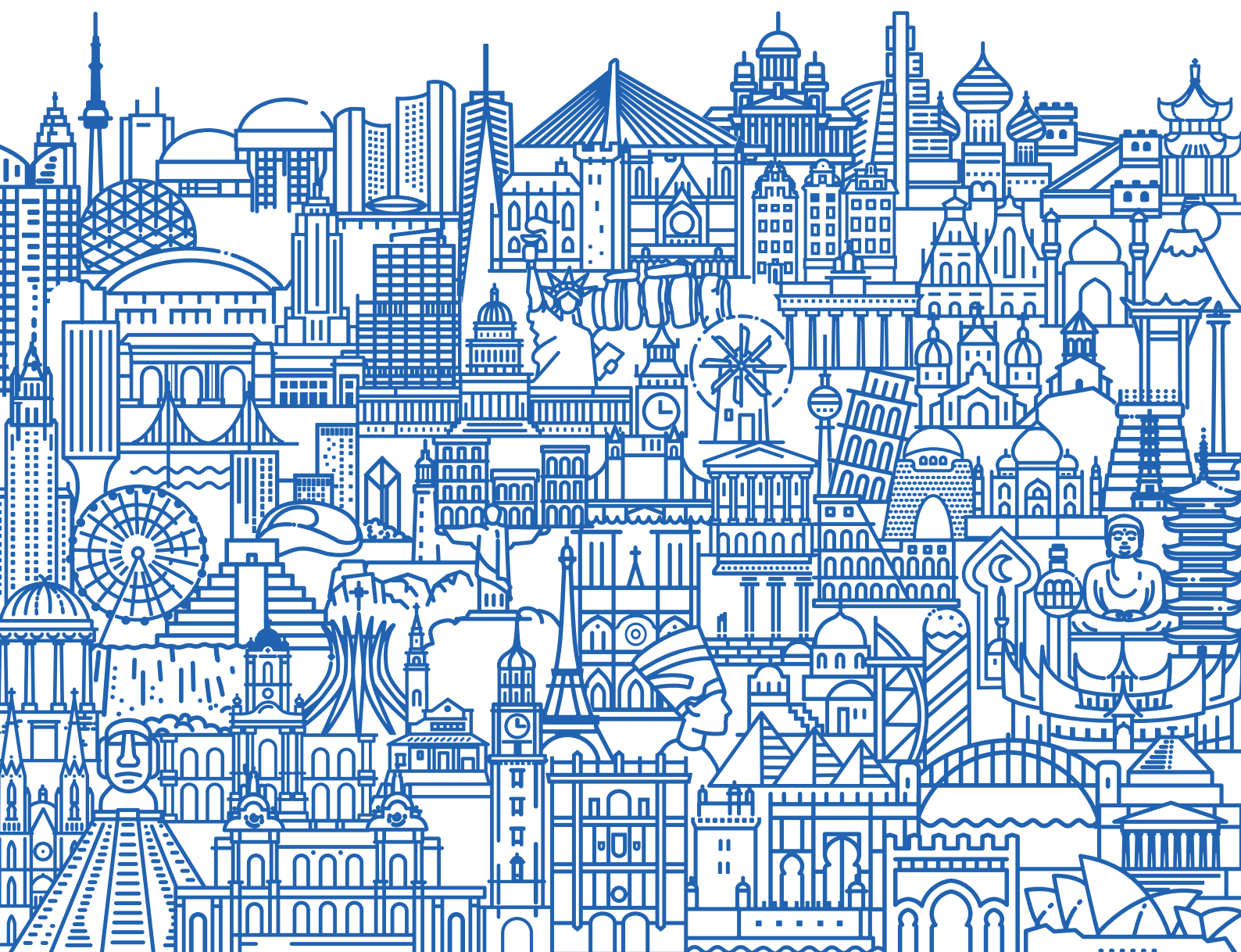
Los cursos que los estudiantes realicen en el Plan Curricular Individualizado (PCI) no serán, en ningún caso, conducentes a una titulación universitaria de carácter oficial de la Universidad de Salamanca. No obstante, los estudios realizados en la Universidad de Salamanca podrán ser reconocidos por la universidad de origen de acuerdo con los criterios establecidos por la misma.



Información para estudiantes internacionales 2025-2026

SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES

REL-INT.USALES





VNiVERSIDAD
D SALAMANCA



USAL.ES